



Anuncio de licitación

Número de Expediente **DPCR2025/35475**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2025 a las 11:04 horas.



Reposición de los pretilos del puente sobre el río Jándula en la carretera CR-5002 (Solanilla del Tamaral a El Hoyo) en el p.k. 5+500

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 72.555,31 EUR.

→ **Importe** 87.791,93 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 72.555,31 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45233280 - Instalación de barreras viarias.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Ciudad Real

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Reposición de los pretilos del puente sobre el río Jándula en la carretera CR-5002 (Solanilla del Tamaral a El Hoyo) en el p.k. 5+500

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=T70ZmLU0hyrkY6rls5tG9A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Ciudad Real**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://sede.dipucr.es/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=x9vAjW7aMQI%3D>

Dirección Postal

→ Toledo 17

→ (13071) Ciudad Real España

→ ES422

Contacto

→ **Teléfono** +34 926292575

→ **Fax** +34 926295614

→ **Correo Electrónico** angeles_carrero@dipucr.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Diputación Provincial

→ C

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/07/2025 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17
→ (13071) Ciudad Real España

Contacto

→ Teléfono 926292575

Recepción de Ofertas

→ M Angeles Carrero Martinez

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17
→ (13071) Ciudad Real España

Contacto

→ Teléfono 926295660
→ Correo Electrónico angeles_carrero@dipucr.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/07/2025 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/07/2025 a las 09:00 horas

Lugar

→ Diputación Provincial de Ciudad Real

Dirección Postal

→ Toledo 17
→ (13071) Ciudad Real España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 10/07/2025 a las 09:00 horas

Lugar

→ Diputación Provincial de Ciudad Real

Dirección Postal

→

Toledo 17
→ (13071) Ciudad Real España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Reposición de los pretilos del puente sobre el río Jándula en la carretera CR-5002 (Solaniilla del Tamaral a El Hoyo) en el p.k. 5+500

→ Descripción del procedimiento

Reposición de los pretilos del puente sobre el río Jándula en la carretera CR-5002 (Solaniilla del Tamaral a El Hoyo) en el p.k. 5+500

→ Valor estimado del contrato 72.555,31 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 87.791,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.555,31 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233280 - Instalación de barreras viarias.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Calle Toledo, 17

→ (13071) Ciudad Real España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no existe

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Certificación positiva expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, o en su caso por las correspondientes Tesorerías Territoriales, acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.
- Otros - En los contratos cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a f) del art. 88 de la LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a) de dicho artículo, relativo a la ejecución de un número determinado de obras.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Esta acreditación se realizará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre administrativa
- Descripción a).- Declaración responsable del licitador, según modelo recogido en el Anexo I del PCA. b).- Declaración Europea DEUC, según Anexo I-A del PCA.

Preparación de oferta

- Sobre sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Diputación Provincial**
- Sitio Web <https://sede.dipucr.es/iniciaTramite/67>

Dirección Postal

- Calle Toledo, 17
- (13071) Ciudad Real España
- ES422

Contacto

- Teléfono 926292575

Plazo de Presentación

- Observaciones: Contra el acuerdo de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No